

Fecha: 10-04-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Macaya e ingreso de Proyecto de "Urge hacerlo la próxima semana, tiene que estar aprobado en agosto"

Pág.: 6
Cm2: 788,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

78.224
253.149
■ No Definida

LT DESDE *la* REDACCIÓN

Macaya e ingreso de Proyecto de Reconstrucción: "Urge hacerlo la próxima semana, tiene que estar aprobado en agosto"

Entrevistado en el programa de streaming de La Tercera, Desde la Redacción, por Rocío Latorre y Rodrigo Álvarez, el senador de la UDI y presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta, Javier Macaya, aseguró también que en este proyecto "se juega el éxito del gobierno y el éxito de Chile económicamente en los próximos años".

Alonso Vatel

El ministro del Interior, Claudio Alvarado, dijo que espera que la condena transversal por la agresión a la ministra Ximena Lincoyao en la Universidad Austral se traduzca en apoyo a los proyectos que está enviando el gobierno.

¿Qué espera de la oposición?

Es bien triste y una bien mala coincidencia que luego del asesinato que ocurrió en Calama la semana pasada ocurra ahora esta funa, cancelación, agresión de estos matones en la Universidad Austral de Valdivia. Demuestra que estamos con un problema latente, del cual hay que hacerse cargo. Me gusta la frase que ocupó el ministro de Hacienda el otro día, porque acá se habla mucho de los beneficios y derechos sociales pero hay mucho fraude social y para mí una persona, un matón, que genera daño a su establecimiento educacional, que quema un determinado lugar, que impide el derecho a la educación de la gran mayoría de los niños, o una actividad académica donde participaba la ministra

de Ciencias, no puede tener derechos sociales en términos de, justamente, lo que está atacando, que es la gratuidad de la educación. Es una coincidencia que permite visibilizar la relevancia de la agenda que ha levantado el gobierno. A estos matones decirles que esto no se condice con lo que piensa la gran mayoría del país, hay que perseguirlos, castigarlos e identificarlos.

Alvarado planteó que la votación del proyecto Escuelas Protegidas va a revelar quién valida la violencia. ¿No hay matices?

Hay normas y normas. Respecto de los derechos que recibe una persona que ha sido condenada, no imputada o apuntada, sino condenada por un hecho delictual, por un hecho de violencia en el interior de un establecimiento educacional, una quema, desórdenes graves, para mí es evidente que no va a los establecimientos educacionales, a la universidad a estudiar, que va con otra agenda y menos justificación hay para financiar a esa persona con gratuidad. Hay que ver norma por norma, una revisión, pero tiene



"Es bien triste, y una mala coincidencia, que luego del asesinato en Calama ocurra ahora esta funa, cancelación, agresión, de estos matones en la Universidad Austral".

JAVIER MACAYA, SENADOR UDI

que haber una señal de que el que la hace, la paga. Los derechos son superimportantes, pero también hay deberes y si uno no cumple con los deberes básicos, tiene que haber una consecuencia.

Como presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, ¿cree que el gobierno se equivoca al ingresar el proyecto de Reconstrucción Nacional como un solo paquete?

Este es un proyecto integral de crecimiento, es volver a lo básico: que Chile vuelva a crecer (...) No es un proyecto tan largo y recoge la experiencia -lo quiero decir también en términos más personales-, de un ministro de Hacienda que es bastante atípico. Jorge Quiroz no es un ministro que haya dedicado su vida privada a la academia o a estar en

los foros internacionales. Conoce las distintas industrias y los "fierros" en el sector salmón, minero, agroindustrial y en las distintas industrias de Chile, además del conocimiento de un sistema tributario que tiene problemas. (El proyecto) es un todo bastante integral y si lo separas no solamente va a retrasar las señales que se le tienen que dar a un país y a un mundo que tiene que volver a confiar en Chile, además, genera que ciertos grupos de interés vayan yendo etapa por etapa en un proyecto que yo creo que se juega, primero, el éxito del gobierno y el éxito de Chile económicamente. He tenido conocimiento y acceso a normas que tampoco son tan complejas. No es una gran reforma tributaria, son normas muy puntuales. No es una gran refor-

ma ambiental a la permisología, son normas puntuales de cambio de situaciones muy concretas; incluso algunas podrían haber sido materia de reglamento. Cuando se conozca -entendiendo que va a ser la próxima semana-, quizás se va a entender la señal que se da en términos de que a Chile le volvemos a poner los patines para que vuelva a crecer y generar empleo.

¿Cómo van a conseguir los votos si en la oposición dicen que como un solo paquete no se aprobaría?

Creo que hay que conversar con la oposición, con el Partido de la Gente. Hay dos tipos de oposición en la centroizquierda, o izquierda. Están, por un lado, el PC y el Frente Amplio, que ya pusieron play a esta canción de que se les están bajando los impuestos a los ricos, discurso que hemos escuchado durante décadas (...) Hay también una parte de la oposición, una parte del PDG, que están disponibles a conversar y esa conversación hay que tenerla en el Congreso. El proyecto, probablemente, no va a ser exactamente igual como entra a como salga. Es parte de lo que corresponde en un régimen democrático donde el Congreso cumple un rol.

En términos de técnica legislativa, ¿se queda con un estilo más frontal como el del ministro Quiroz, que era partidario de ingresar el proyecto esta semana, o con el de Alvarado y García Ruminot, que han preferido un trabajo prelegislativo?

Me quedo con el estilo de un gobierno como un todo (...) No tengo ninguna duda de que Jorge Quiroz fue parte de la conversación y de la decisión que se tomó. Acá hay una decisión que tiene que ver sobre todo con lo que ocurrió la semana pasada en Calama y era importante poner de relieve eso. Esa es la razón por la cual el proyecto no se ingresó esta semana, pero creo que urge hacerlo la próxima semana, hacerlo rápido. Aquí el ministro García puso un plazo de septiembre. Yo creo que en septiembre tiene que estar publicada la ley. O sea, creo que este proyecto tiene que estar aprobado en agosto, porque es la señal que requiere el mundo de que a Chile le pusimos turbo de nuevo, lo pusimos en crecimiento y en acción para volver a crecer. ●

Vea la entrevista completa en el canal de YouTube de

LT LATERCERA

